

ANEXO 7

CERTIFICADO DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN. INVERSIONES EN OBRAS Y EQUIPAMIENTOS.FASE II

D. SECRETARIO/A (SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A)
del Ayuntamiento de con CIF en relación a
la Subvención concedida por la Diputación de Badajoz en el marco del Plan Cohesion@, y en relación
con la línea de inversiones en obras y equipamientos, subvención núm ____/202', actuación
denominada , por orden y con el
visado de la Sr./Sra Alcalde/sa y de acuerdo con el artículo 204 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de
Noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen
jurídico de las entidades locales

CERTIFICO:

Que según los datos obrantes en esta Secretaría/Secretaría-Intervención a mi cargo:

1. Los gastos que sirven de justificación para la subvención de esta actuación se han imputado presupuestariamente a los siguientes capítulos:

| N.º OPERACIÓN | CAPÍTULO | DENOMINACIÓN | IMPORTE (Incluida la corresponsabilidad) |
|----------------------|-----------------|---------------------|---|
| | | | |
| | | | |

2. Que la actuación se ha ejecutado conforme a los fines para los que se concedió la subvención, y responden indubitadamente a la naturaleza de la misma., lo que se acredita con la aportación del oportuno acta de recepción, acta de finalización de la obra o relación de facturas en caso de equipamiento.
3. Que todos los gastos anteriores, han sido pagados antes del fin del plazo establecido para su elegibilidad (3\$/\$/202()) y justificados antes de transcurrir **tres meses** contados a partir del día siguiente a la finalización del plazo de ejecución y pago.
4. El importe de la subvención concedida, por sí sola o en concurrencia con otras subvenciones, no excede del importe total del proyecto o actividad subvencionada.

En su caso, se adjunta justificante de pago del reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como, de los intereses derivados de los mismos.

En a de 20 .

SECRETARIO/A (SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A)

Fdo: